



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 02 de diciembre de 2022

Licitación C/144 " Ruta 12, tramo: Ruta 60 - Fin de variante s/A° de los Canelones"

CND-CVU/CC/18/943/2022

COMUNICADO N° 8

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 8 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A


Cr. Jorge Olazabal
Gerente General

LM



Montevideo, 2 de diciembre de 2022

Licitación C/144

Ruta 12, tramo: Ruta 60 – Fin de variante sobre Ao. de los Canelones

COMUNICADO 8

Al amparo de lo establecido en la cláusula 9 de la Sección I de las Normas y Documentos que Rigen la Contratación, se realizan las siguientes aclaraciones.

ACLARACIONES

Pregunta 1

Se solicita información respecto de la geometría del área de las expropiaciones a realizar en los padrones afectados sobre la nueva traza de los accesos al puente sobre el A° Mataojo, así como cual deberá ser el ancho de la traza que debe quedar libre de vegetación, dado que la misma es autóctona y eventualmente puede estar protegida por razones medioambientales o de paisajismo. Este aspecto es relevante a los efectos de evaluar los costos de limpieza, así como los anchos a adoptar para las bases de los terraplenes de acceso.

Respuesta

El ancho de faja de la variante es de 40 m, con la traza brindada en la Lámina 1 del Comunicado 2.

Pregunta 2

Entre las progresivas 0km700 y 0km800 de la Lámina 1 del Comunicado N°5, se produce un entrecruzamiento de una línea de Media Tensión (MT) con la traza del acceso sur. Habida cuenta de que se debe contar con un proyecto de UTE a los efectos de salvar la citada interferencia, que sus características y costo dependen de los planes de UTE para la zona y que, a su vez, no necesariamente será ejecutado por la contratista sino por quien UTE designe, solicitamos que se incluya en el rubrado de la licitación el rubro N° 1302 "Ayuda para adecuación de servicios públicos", con el monto que el Comitente entienda necesario. Se esta forma se evitará la especulación de los oferentes en cuanto al costo de los citados trabajos.

Respuesta

Se mantiene lo especificado.



Pregunta 3

De la Sección 9, cuadro de "Lista de Cantidades", surge que hay rubros cuyo metraje parecen incluir las cantidades necesarias para ejecutar, no solo los tramos de la traza actual y la Variante I, sino también los requeridos por la variante del Puente y accesos del A° Mataojo. Esto se observa en particular en los rubros 94, 111, 112, 131, 133, 181, 211, 212, 654, 2135, 2138, 3042, 3043, 3044 y 3051. En virtud que se solicita que la variante de puente sea cotizada a precio Global, pero con el metraje discriminado y con la finalidad de evitar la duplicación de metrajes, se consulta si en el cuadro de metrajes correspondiente al "Nuevo Puente y Accesos sobre el A° Mataojo" (Global) se deben incluir, además de los propios del puente, los del movimiento de suelos hasta el nivel de subrasante o también se deben considerar los metrajes de la subrasante hacia arriba, a saber: Bases, Cementado, Cemento, tratamiento bituminoso, Lechada, materiales asfálticos y pétreos, señalización horizontal, vertical, tachas y defensas metálicas (621-1, 621-2 y 621-3). En caso de que se deban incluir éstos últimos, se solicita que se confirme la validez del cuadro de metrajes del PCP.

Respuesta

El cuadro de metrajes de la Sección IX no incluye la variante de trazado, para la cual se deberán desglosar todos los metrajes en el proyecto a presentar por el Licitante.

PA



HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.